

ANA ISABEL ABENGÓZAR CASTILLO, CONCEJALA DELEGADA DE INFORMÁTICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCÁZAR DE SAN JUAN

Por el presente le comunico mi autorización a la tramitación necesaria para la licitación de “MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE COPIAS DE SEGURIDAD, 2024” para el Ayuntamiento de Alcázar de San Juan según Pliego de Prescripciones Técnicas que se adjunta.

La licitación propuesta esta compuesta por los siguiente componentes:

1. **MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE COPIAS DE SEGURIDAD.** Este componente contempla la implantación (suministro, instalación, integración, pruebas y puesta en producción) de todos los elementos necesarios para su completa operatividad. El importe de este componente no puede ser superior a **VEINTE MIL EUROS (20.000,00 €), impuestos indirectos aplicables excluidos.**

Por tanto, el presupuesto base de licitación es de **VEINTE MIL EUROS (20.000,00 €), impuestos indirectos aplicables excluidos, esto es, VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS EUROS (24.200,00 €), impuestos indirectos aplicables incluidos.**

En los importes indicados van incluidos todos los costes financieros que tenga asociados esta contratación.

El Ayuntamiento de Alcázar de San Juan necesita asegurar la infraestructura tecnológica sobre la que se basan los servicios online que ofrece a sus trabajadores y al resto de ciudadanos. La renovación, en algunos casos, y creación de servicios que se ha llevado a cabo a lo largo de los últimos años, así como la creciente demanda de estos servicios hace necesario ir adecuando los mecanismos que protegen, y al mismo tiempo permiten ofrecer, estos servicios de forma segura.

Para ello el Ayuntamiento dispone de un Sistema de copias de seguridad que permiten almacenar tanto la información municipal como instancias de los servidores virtualizados, de manera que, sea posible recuperar los servidores, en caso de mal funcionamiento de los mismos, así como la información municipal, en caso de perdida o modificación no permitida de la misma.

Con esta licitación se pretende abordar la actualización del Sistema de Copias de Seguridad en 2024, con la sustitución de las actuales NAS (Network Attached Storage) por un nuevo dispositivo que, además de mantener e incrementar su función actual, permita mejorar las medidas de seguridad que el conjunto aplica en el acceso a los servicios que se ofrecen desde el Ayuntamiento.

Por todo esto, el Ayuntamiento está interesado en que se promueva el procedimiento de contratación para el suministro de una nueva NAS en formato appliance que sustituya al resto de dispositivos NAS que forman el Sistema de Copias de Seguridad, así como del soporte experto extendido con el objetivo de asegurar un adecuado funcionamiento del sistema renovado.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido el presente en Alcázar de San Juan, a fecha de firma electrónica.

CONCEJALA DELEGADA DE INFORMÁTICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

Fdo.: ANA ISABEL ABENGÓZAR CASTILLO